



COMUNICADO EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES. 1 DE OCTUBRE DE 2020

“Gracias a la vida, que me ha dado tanto,
me ha dado la marcha de mis pies cansados” Violeta Parra

La Asamblea General de la ONU designó el 1 de octubre como el Día Internacional de las Personas Mayores. Para que los Gobiernos y los Estados se conciencien y se sensibilicen sobre su situación, para que actúen y tomen medidas encaminadas a mejorar su vida.

La Plataforma Ciudadana de Córdoba por la Defensa del Sistema Público de Pensiones, **celebramos este día desde la reflexión y la reivindicación.**

Recordar en primer lugar, a las personas mayores que hemos perdido en esta epidemia, que ha sido un desastre agravado por la privatización de las residencias y la sanidad, y los recortes a las personas que trabajaban en estos sectores, en precarias condiciones laborales, sueldos, estabilidad en el empleo.

La escala de valores del sistema neoliberal ha llevado a la marginación de las personas mayores. Según el F.M.I. “*vivimos demasiado y deberíamos retirarnos de la circulación*”. Pero somos las que hemos trabajado y sacrificado durante años para conseguir una sociedad más justa, más próspera y con más derechos sociales para toda la ciudadanía. Se nos debe respeto y gratitud.

Nos preocupa la tendencia mundial a reducir y privatizar las cuantías de las pensiones, a dejar desprotegidas a las personas que más necesitan de la protección de la sociedad y a disminuir la calidad de vida de las personas mayores, desoyendo directrices y acuerdos como la Carta Social Europea, o la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Denunciamos que casi la mitad de las **pensiones están por debajo del umbral de la pobreza** y con mayor porcentaje entre las mujeres. La Carta Social Europea indica que la pensión mínima ha de ser de 1.084 € al mes y 14 pagas al año. Y la autonomía y libertad están en relación con la cuantía de las pensiones

Denunciamos el **abuso y el maltrato**: que una de cada 6 personas mayores recibe, tanto en el ámbito familiar como en el institucional.

Denunciamos **la discriminación en razón de la edad**: el edadismo tiene consecuencias negativas en la salud y el bienestar de las personas mayores, afectando también su participación en la sociedad.

Denunciamos **la Ley de Dependencia, hay que dotarla** con más recursos, para que no mueran esperando las personas que la necesitan (35.000 dependientes han fallecido este año en lista de espera), y dignificar las condiciones de trabajo, de las trabajadoras de ayuda a domicilio.

El fomento de las Residencias privadas dirigidas por fondos buitres, llámese DomusVi, VITALIA, ORPEA.., son un negocio con dinero público, a costa de las residentes, y trabajadoras. **Exigimos una AUDITORÍA**, con un control de las mismas, y unos protocolos sanitarios, así como UN SISTEMA PÚBLICO DE SANIDAD Y RESIDENCIAS.

Queremos envejecer en casa, y para eso tiene que haber unos Servicios de Atención domiciliaria suficientes, de calidad, y bien financiados, y de carácter totalmente público. La soledad de los mayores, aislados en sus viviendas, ha sido terrible durante la pandemia.

Queremos seguir siendo útiles a la sociedad de forma voluntaria y con generosidad. Sin embargo, denunciamos la obligación cada vez más extensa, de la transferencia generacional de los cuidados, de la utilización abusiva de abuelos y abuelas, por culpa de la precariedad laboral y pobreza en la que están las hijas e hijos.

Queremos vivir inmersos en nuestra sociedad, en nuestra casa, barrios y pueblos, con nuestras personas amigas y nuestras familias. Y si necesitamos ayuda para realizar las actividades básicas de la vida diaria, la Ley de la Dependencia reformada serviría, siempre que el Estado la dote de financiación suficiente.

Reivindicamos la sanidad pública, universal y de calidad. No al medicamentazo ni al copago farmacéutico, no a las listas de espera, no a la privatización de la sanidad, queremos que la ATENCIÓN PRIMARIA PRESENCIAL sea una realidad.

Y cuando llegue el día del último viaje, queremos estar con las personas que queremos y tener una muerte digna, sin sufrimientos evitables.

En resumen, reivindicamos, nuestra dignidad, nuestra libertad y autonomía, disfrutar de la vida en lo que buenamente podamos, sin imposiciones, sin vejaciones ni malos tratos, en definitiva PENSIONES DIGNAS, PARA UNA VEJEZ DIGNA.